



COLEGIO MEDICO DE CHILE (A.G.)

CONSEJO GENERAL

ESMERALDA 678 • CASILLA 639
TELEFONOS: 330505-332902-335401
SANTIAGO CHILE

D.L. 3621



M E M O R A N D U M

El Servicio Nacional de Salud nació como respuesta a la necesidad de asegurar el derecho a la Salud de todos los chilenos.

Su estructura y financiamiento permitía, en las condiciones de Chile, dar atención integral oportuna y eficiente a más del 80% de la población.

Este Sistema junto a las Universidades constituyó el núcleo de desarrollo y progreso de la Medicina Chilena. Contribuyeron a forjarlo y trabajaron en él las más distinguidas personalidades del mundo médico y de la salud.

Paralelamente existía un Sistema Privado estructurado en torno a Clínicas Privadas y consultas particulares de los médicos.

En 1968 como una manera de permitir el acceso de los Empleados a la Libre Elección se creó el SERMENA. Los médicos accedieron a institucionalizar una parte de su consulta privada.

El Gobierno anterior puso en práctica un concepto ideológico nuevo, el estado subsidiario. Y se orientó decididamente a la privatización de la Salud.

A principios de los 80 realizó cambios estructurales y financieros para crear condiciones para esta privatización. Aumentó progresivamente la cotización de Salud desde el 2% al 7%. Paralelamente redujo el Gasto Fiscal en Salud incrementando el aporte del beneficiario.

Como resultado de esta política se crean las ISAPRES y se produce un deterioro agudo del SNSS heredero del SNS y del FONASA heredero del SERMENA.

En la última década médicos y profesionales de la Salud comienzan a abandonar los hospitales trasladándose al campo privado. El desarrollo de una infraestructura privada de salud o simplemente otras actividades atraen también fuera del Sistema a un número cada vez mayor de trabajadores de la Salud de alta calificación.

El deterioro de los Aranceles de FONASA produce el traslado de los médicos al grupo 3 como paso previo al abandono del Sistema.

En la actualidad el deterioro del SNSS se expresa en todos sus niveles: edificios, equipos, insumos, condiciones de trabajo, remuneraciones. El Sistema de Libre Elección de FONASA se sostiene sobre la base del aporte de sus beneficiarios, quienes ni siquiera reciben una atención



COLEGIO MEDICO DE CHILE (A.G.)

CONSEJO GENERAL

D.L. 3621

ESMERALDA 678 • CASILLA 639
TELEFONOS: 330505-332902-335401
SANTIAGO CHILE

//..

proporcional a su aporte de cotizaciones, y del deterioro del valor de los aranceles los que llegan a perder más del 100% de su valor en 10 años.

Esta situación produce una crisis en Salud. Se empuja a los de más altos ingresos a afiliarse a ISAPRES escapando del deterioro de los otros Sistemas pero sin garantizar la protección de sus derechos básicos.

El deteriorado SNSS pierde el liderazgo científico y tecnológico que ostentaba desapareciendo así el principal incentivo de los médicos ya formados para trabajar en hospitales.

En este contexto, durante la campaña Presidencial todas las tendencias ponen en primera línea la necesidad de resolver el problema de salud. Los profesionales y trabajadores de la Salud se vuelcan masivamente contra la dictadura y cifran sus esperanzas en superar la crisis en la reconquista de la Democracia.

Si bien el Ministerio de Salud ha hecho serios esfuerzos para superar esta situación la percepción de médicos, trabajadores de la salud y aún la población en general es que ésto no se ha conseguido.

Contribuyen a esta percepción las expectativas generadas durante la campaña y a comienzos del Gobierno.

Es evidente que el deterioro acumulado en el gobierno anterior resultó mayor que lo previsto. Sin embargo el retraso en aceptar y hacer público este error de diagnóstico repercute negativamente.

No se percibe un correlato entre la importancia dada al tema en la campaña y la inversión destinada al sector, ya en octubre de 1990 en carta dirigida a Ud. hacíamos ver la necesidad de proveer mayores recursos.

Existe consenso en aceptar que el Sistema Nacional de Servicios de Salud mantuvo y mantiene aún determinado nivel de eficiencia gracias al esfuerzo de sus funcionarios. Resulta entonces mucho más grave que el deterioro de su infraestructura, la pérdida de su personal debido a las malas condiciones de trabajo y bajas remuneraciones.

A nuestro juicio es necesario reponer la prioridad asignada a Salud para poder revertir la tendencia que se impusiera en el gobierno anterior.

La privatización sólo resuelve el problema a los sectores de más altos ingresos, al costo de encarecer la salud y marginar de los beneficios del progreso a una gran mayoría de la población.

///...



COLEGIO MEDICO DE CHILE (A.G.)

CONSEJO GENERAL

D.L. 3621

ESMERALDA 678 • CASILLA 639
TELEFONOS: 330505-332902-335401
SANTIAGO CHILE

...///

Si se quiere asegurar el derecho a la salud de todos los chilenos deberemos hacernos responsables como Gobierno de al menos el 70% de la población. Para hacerlo en condiciones dignas se necesita un mayor aporte fiscal.

Los médicos hemos planteado la necesidad de crear condiciones de trabajo atractivas en el SNSS, y el FONASA para de esa manera mantener y recuperar el capital humano que fue y es el patrimonio más importante de la Medicina Chilena.

Esto marca una prioridad en la inversión dando mayor urgencia a reajustes de remuneraciones y honorarios de FONASA.

Entendemos que dada la situación general del país, y del presupuesto de la Nación es posible entregar un reajuste parcial durante los próximos meses del año y simultáneamente enviar un proyecto de presupuesto al Parlamento que contemple un mejoramiento programado de remuneraciones y aranceles de FONASA.

Un programa de recuperación escalonado en el tiempo permitiría al menos al gremio médico tener un horizonte definido que incentivara la permanencia en el sistema.

MESA DIRECTIVA
CONSEJO GENERAL
COLEGIO MEDICO DE CHILE

SANTIAGO, 3 de Julio de 1991.